

ANUNCIO

RELACIÓN DE ASPIRANTES CUYA PLAZA HA RESULTADO ADJUDICADA Y SON PROPUESTOS DE FORMA PROVISIONAL AL CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA

Nº plaza	Nombre y apellidos del aspirante
37009	ADIN URTASUN, AITOR
37013	TOHANE LACASIA, ENEKO
37016	VILLANUEVA ZUBIRI, FERMÍN
37017	SEVERIANO AZCÁRATE, IKER
37018	MARSAL ALBÉNIZ, VÍCTOR
37023	LÓPEZ MAGAÑA, RAÚL

Tal y como recoge la base 7.3.3., los relacionados deberán acreditar en el plazo de siete días hábiles el cumplimiento de los requisitos c), e) y f) del apartado 3.1 de la convocatoria, para lo cual presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Zizur Mayor, dirigida a la Secretaria del Tribunal, la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada del anverso y reverso del título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.
- Fotocopia compulsada del anverso y reverso de los permisos de conducir exigidos en la convocatoria.
- Declaración responsable de no haber sido condenado/a por delito doloso, ni separado/a del servicio de una Administración Pública, ni hallarse inhabilitado/a ni suspendido/a ni para el ejercicio de funciones públicas, sin perjuicio de la aplicación del beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas.
- Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes dependiente del Ministerio de Justicia que acredite que no constan antecedentes penales del aspirante, o bien que éstos han sido cancelados.
- Declaración responsable por la cual se adquiere el compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas.
- Fotocopia compulsada de la tarjeta de la Seguridad Social.
- En su caso, documento en el que se ejercite la opción a la que se refiere el apartado 8.2 párrafo cuarto de la convocatoria.

En Zizur Mayor a 15 de diciembre de 2021.

El Tribunal